



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, **a 24 de agosto de 2021**, siendo las 16:00 horas, en el nombre de los ciudadanos y ciudadanas de la comuna, se da inicio a la **Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal**, presidida por el Alcalde Sr. **Roberto Neira Aburto**, con la presencia del Secretario Municipal, don Juan Araneda Navarro, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA CONCEJALES

Sr. Juan Aceitón V.
Sr. Esteban Barriga R.
Sr Alejandro Bizama T.
Sr. Fredy Cartes V.
Sra. Viviana Díaz C.
Sra. Soledad Gallardo V.
Sr. Bruno Hauenstein A.
Sra. Claudia Peñailillo G.
Sr Carlos Sepúlveda V.
Sr Marco A. Vásquez U.

T A B L A

1.- SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TEMUCO.

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°34.

3.- ADJUDICACIÓN CÁMARAS DE VIDEO ROBÓTICAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

-----,-----

1.- SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TEMUCO. **Informa el Director de SECPLA Sr Ricardo Toro** : Existe un proyecto de Plaza Activa en el sector Las Quilas que en su momento el Instituto Nacional de Deportes

transfirió 330 millones para su ejecución en total más 86 millones. Se solicitó al IND rebajar partidas que tenían que ver con unos paraguas en la plaza, que se aceptó. Una vez teniendo las Bases Administrativas y para adjudicar a la Corporación de Deportes el IND se retractó formalmente de esta rebaja de partidas, por lo tanto, solicitó complementar el proyecto completo que son los 330 más 86 millones en total.



PROPUESTA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL

Institución	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE TEMUCO
Nombre del Proyecto	Financiamiento habilitación plaza Alonso de Ercilla y ejecución proyecto IND, plaza activa.
Objetivo	Financiar obras previas de habilitación de terreno; y Suplementar el proyecto denominado Plaza Elige vivir sano de Temuco" financiado por IND por un valor de \$330.000.000.- ubicado en plaza Alonso de Ercilla; en calle Imperial, tramo calle Las Quilas, Prieto Sur y Ciclovía comuna de Temuco.
Descripción	Para la realización del proyecto financiado por el IND se requiere ejecutar trabajos previos para habilitar el terreno (limpieza, desmontaje, movimiento de tierra, trazado, nivelación, escarpe, excavaciones, transporte a botadero, relleno, extracción de escombros, entre otros. Además, se requiere suplementar las obras generales del proyecto. Ya que a la fecha ejecutar el proyecto tiene un valor superior a los recursos traspasados por IND.
Beneficiarios	5.000 personas
Monto total del proyecto	\$ 140.000.000.-
Monto Aportado por la institución	\$0.-
Monto Solicitado al municipio	\$ 140.000.000.-

Atentamente.

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

RLLA/
DISTRIBUCION:
Indicada
Concejo

De forma paralela existe un proyecto de habilitación que está aprobado por el Concejo, de 140 millones en esta misma plaza que tienen que ser transferidos a la Corporación de

Deportes. Por lo tanto, lo que hoy el Director de la Corporación está solicitando es la transferencia de los 140 millones ya aprobados, para traspasar el saldo que le falta a este proyecto, para no perder los recursos del IND quien nos pone la condición de que estos recursos tienen que ser aprobados por el Concejo antes del 30 de agosto o sino, ellos dejan sin efecto la transferencia y solicitan la devolución. Por lo tanto, la solicitud es:

Primero, transferir los 140 millones ya aprobados a la Corporación de Deportes, para luego suplementar los 86 millones faltantes y poder ejecutar ambos proyectos, el de Plaza Activa en Las Quilas y también el de habilitación.

El concejal Sr Aceitón: ¿Por qué no se habían utilizado antes estos recursos, si se acaba el plazo el 30?

El Director de SECPLA Sr Toro : Nos preguntamos eso mismo, pero al contrario le pusimos inyección a este proyecto, porque cuando asumimos con esta administración estaba stand by. El IND nos estaba consultando por el estado del proyecto, y el Director anterior de la Corporación de Deportes solicitó esta modificación presupuestaria pero el mismo día del Concejo anterior sin margen para poder incorporarlo en Tabla y menos en la comisión de Finanzas, por eso es que se citó. De manera informal habían dicho que se aceptaba la rebaja de partidas, pero luego nos llegó el oficio hace tres días atrás rechazando la solicitud, por lo que se tuvo que llegar a este momento casi contra el tiempo.

Se somete a votación la subvención a la Corporación de Deportes y Recreación por el proyecto de Plaza Activa que comprende la plaza Alonzo de Ercilla para ejecución proyecto IND. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°34.

Informa el Sr Jorge Quezada.

Esta modificación presupuestaria N° 34 corresponde a la suplementación del Item Honorarios. Se redistribuye el presupuesto del centro de costos para mantener el personal contratado como monitor del proceso de vacunación contra en Covid 19, hasta diciembre del presente año, el cual se ha aumentado por la vacunación con terceras dosis y la vacunación a menores de 12 años.

TEMUCO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL - Minuta N° 33 / 2021					
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			M\$	Incluida Modificació en	N°
A.	DISMINUCIÓN \$ 0				
Asignación	Centro de Costos	Nombre de la asignación			
B.	AUMENTO \$ 0				
EN PRESUPUESTO DE GASTOS			M\$	Incluida Modificació en	N°
C.	DISMINUCIÓN \$49.000				
24.01.001.001	14.01.01	Comité Comunal de Emergencia	49.000	11.000	1
D.	AUMENTO \$49.000		M\$		
21.04.004.401.001	14.01.01	Honorarios Comité Comunal de Emergencia	49.000	89.000	1
ANEXO MODIFICACION MINUTA MUNICIPAL N° 33 / 2021 - "NOTAS EXPLICATIVAS"					
Nota 1:	Se redistribuye el presupuesto del centro de costo para mantener al personal contratado como monitor del proceso de vacunación contra el COVID - 19 hasta diciembre 2021, el cual ha aumentado el periodo originalmente previsto por los procesos de terceras dosis y la vacunación de la población mayor de 12 años.				

El Sr Presidente : esto es netamente para la vacunación con terceras dosis y a los niños menores de 12 años, por tanto, tenemos que continuar con nuestros funcionarios de apoyo.

El Concejal Sr Bizama : son recursos propios, no traspasados por el ministerio, con equipos municipales frente a la política ministerial. Son recursos nuestros.

El Sr Quezada : si concejal, son recursos nuestros, que son para los monitores que llevan a las personas desde el ingreso a los gimnasios y controlan el flujo para que vayan siendo atendidos por el personal de salud que aplican la vacuna y, después hacen el control de los 30 minutos para que puedan hacer el proceso de espera en el recinto, para prever que no tengan ningún tipo de complicación después con la vacuna que han recibido.

Acota el Sr Presidente que es para los 8 locales de vacunación que tiene nuestra ciudad.

El concejal Sr Barriga : estos recursos son los monitores que nosotros teníamos para hacer distintos talleres y disciplinas. Como tuvo que parar el deporte en su momento, es lo que asumo. Entonces no es contratación extra ni nada, sino que los mismos que van a hacerlo, por un tema legal tenían que tener sus funciones definidas para esto, ¿es así ?

El Sr Quezada : exactamente concejal, es así

Puedo aportar, yo participé de eso directamente, un gran número de funcionarios en apoyo a las vacunas son los conserjes de nuestros recintos, de estadios y gimnasios, por lo tanto, ellos deben volver a sus actividades normales porque hoy día los recintos están abiertos. Entonces es ahí donde se produce el vacío. Es decir, es la contratación de los que ya están trabajando y que su contrato termina ahora el 31 de agosto y, los que van en reemplazo de esos conserjes. Con esto está resuelto, o sea está cubierto de aquí a diciembre pensando en que las vacunas terminarán de aquí a final de año.

El concejal Sr Barriga : era bueno aclarar eso, que no son recursos extras son los mismos recursos, son los monitores que antes existían y que están allá, para dejarlo como un tema de transparencia. Pero Alcalde ¿en base a esto cómo lo vamos a hacer el próximo año ? ¿estará pensado en el presupuesto municipal esto de monitores para vacunación ? Porque ya el próximo año se supone que volvemos con monitores. Quizás adelantar ahí el tema para tenerlo previsto, que hay que tener algún tipo de fondo para lo que significa el Covid para el próximo año, porque no sabemos cómo se va a desarrollar. Pero tampoco podemos seguir ocupando a estos monitores de deportes que tiene que hacer su labor. Sería bueno pensarlo en el presupuesto un fondo distinto a esto para también volver a la normalidad con nuestra gente en las diferentes ramas que se desarrollan dentro del municipio.

El Sr Presidente : concejal, como esto es tan cambiante, quien iba a pensar que íbamos a estar en fase 4 y ninguna comuna en cuarentena hace un mes atrás. El Departamento de Salud está trabajando en esto y, también esperamos si esto va a continuar –porque no sabemos las condiciones- si hay un delta, alfa, gamma, no sabemos, tengamos nosotros también los presupuestos que nos otorga el ministerio, pero también Salud está trabajando en eso, para tener algo previsto en caso de alguna situación o imprevisto y, no sigamos mejorando y tengamos una situación extraordinaria de aquí al próximo año. Pero se contempla su aporte concejal.

En votación la Modificación Presupuestaria N° 34 municipal. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

3.- ADJUDICACIÓN CÁMARAS DE VIDEO ROBÓTICAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

El Sr Presidente : señores concejales frente a antecedentes nuevos de este punto, vamos a retirar la adjudicación del proyecto de cámaras robóticas. La explicación la va dar la Directora del DAEM.

La Directora del DAEM, Sra. Jacqueline Burdiles : buenas tardes Presidente, concejales. Primero pedirles disculpas porque efectivamente yo había solicitado que hoy día realizáramos el proceso de adjudicación de los robots, que trabajamos también la semana pasada, pero producto de salidas a terreno y conversaciones con Directores y personal encargado de informática, me asaltó la preocupación de que manifestaban varios de ellos, contactamos en un porcentaje superior al 50%, que si bien quieren tener tecnología para poder conectarse a clases presenciales, pero por el tiempo que ha pasado para su implementación las prioridades han ido cambiando, lo que varios

manifestaron es que hoy día podrían tener alternativas más económicas y poder lograr otros temas que son de relevancia para el buen funcionamiento.

Quiero señalar que técnicamente el proyecto de los robots no está en cuestionamiento que lo que se señaló por parte de la encargada de informática la semana pasada no sea correcto. Pero si, yo prefiero, a ocho días de sumir el cargo en el DAEM se ha tratado de ver varios frentes, entre ellos cautelar que aquello que se licitó en su minuto, en un proceso que viene con tiempo, donde hay requerimientos incluso desde el año pasado para poder dotar a los establecimientos de tecnología, de conexión.

Hoy día estamos prácticamente en septiembre y los requerimientos de los establecimientos en materia de infraestructura u otros, se han hecho necesario atenderlos. Por eso es que se retiró hoy día este proyecto para su resolución como cuerpo de concejales.

El concejal Sr Bizama: quiero manifestar mi asombro de lo que estamos viendo hoy día. Quiero dejar de manifiesto de los que significa el cambio de administración con la llegada de otra y pueden suceder cosas como estas. Agradézco a Jaqueline la honestidad del caso y al Alcalde, nos den esta explicación porque sabemos que muchas veces la estructura administrativa continua un trabajo. Aquí hemos visto, particularmente en el DAEM presencia y ausencia de los directivos, por lo tanto, si se sincera una situación como esta, se hace más transparente el Concejo y nos hace más relevantes en nuestro rol como cuerpo colegiado en la fiscalización. Incluso en la comisión que solicitamos que citó prontamente nuestro colega Fredy Cartes, permite haber ganado tiempo para hacer una vuelta de mano con los Directores en este caso, y retirarla, porque como muy bien a relatado Jaqueline, el equipo viene llegando y se ha hecho la reflexión y el contrapunto respecto de ciertas prioridades. Quiero destacar que se ha conversado con los equipos directivos de los establecimientos educacionales y por otra parte el Alcalde ha manifestado y, lo hemos visto en diferentes momentos, también considera a la comunidad escolar, al Colegio de Profesores y a los apoderados. Así que sólo quería hacer el punto Presidente por lo que significa la licitación.

El Sr Presidente: Entonces el punto N°3 no se somete a votación y es retirado por la administración. La explicación del tema lo entregó la Directora del DAEM.

El concejal Sr Barriga: es un acto de sinceridad como decía el colega, es innovar porque antes se retirar una propuesta se nos dan argumentos, antes se retiraban y chao se cerraba el punto. Así que se agradece el tiempo a la administración.

El Sr Presidente: Lo que pasa estimado concejal y concejalas es que yo creo que en la confianza se construye también concejo. No somos perfectos, podemos tomar una decisión y después tenemos que reevaluarla, porque en el caso de esto la Directora como había llegado hace poco tiempo y, después de tener la comisión de Educación ella tomó los antecedentes que la llevaron a tomar la decisión y presentarnos a nosotros la administración que no era conveniente llevar a delante la adjudicación, porque es monto alto y, en el recorrido que hemos hecho y que ha realizado ella principalmente junto a los equipos, Juan Daza y otros, y este Alcalde también que he tratado de visitar algunas Escuelas, no he podido visitarlas todas pero al menos he estado en tres o cuatro, la situación de infraestructura de algunas de ellas es bastante complicada concejales. Creo que sería bueno los invito, dentro de sus atribuciones y libertad, a visitar algunas Escuelas que no tienen gimnasio, espacios para recreación de los niños, están en malas condiciones, etc. Entonces, hay que trabajar estos temas y a veces hay que priorizar las inversiones; los recursos no nos sobran y hay que tomar decisiones.

Estamos súper de acuerdo con la tecnología, es más, la propiciamos en este municipio, pero en este caso en particular se complicó el tema. Ahora, además, tenemos que ver el tema jurídico porque esto estaba avanzado de la administración anterior para ser adjudicado, entonces tenemos que ver los aspectos administrativos y jurídicos de la no adjudicación. No creo que esto vaya a quedar aquí, por eso tenemos que evaluarlo desde esos puntos de vista.

La Directora del DAEM, Sra. Burdiles : No está adjudicado, sólo se había hecho la licitación, pero el proceso de adjudicación no está. Ahora, obviamente que jurídicamente tenemos que revisar los fundamentos técnicos para que aquello no ocurra. Yo alcancé a revisar en conjunto con abogados de acá, y si podemos presentar fundamentos técnicos para no tener dificultades. Reforzar lo que señala el Presidente y es que efectivamente se presentan establecimientos categoría 1, 2, 3, y podemos llegar hasta el número 10, y yo creo que lo que tenemos que hacer es lograr que exista un denominador común en nuestros establecimientos y que tiene que ver con la habitabilidad, el confort y la seguridad para nuestros estudiantes. Efectivamente, tenemos problemas serios en infraestructura, en la parte eléctrica, de calefacción. Se ha hecho un trabajo importante en estos días, a propósito también del retorno, de la seguridad, de ver el tema de los árboles, hartas cosas y, me encantaría y es súper importante que ustedes puedan visitar los establecimientos, la mayoría de ustedes seguramente lo ha hecho, pero necesitamos un apoyo sustancial para mejorar la equidad al interior de la educación municipal.

El concejal Sr Cartes: me voy a sumar a las palabras de la Directora Sr Jaqueline, tuve la oportunidad de visitar un par de colegios durante la semana pasada, incluso tuve la oportunidad de ver el robot trabajando y si existía una aceptación por ello de parte de los profesores, por eso una pena. Pero en una de mis visitas, por ejemplo, en la Armando Duffey tienen un serio problema estructural con el tercer piso que se les está goteando completo y creo que se entiende la situación y la prelación que tenemos que dar, donde tenemos que apuntar en primera instancia los recursos, así que como se trabajó en emergencia en esa ocasión también se entiende la situación que se presenta y quedamos dispuestos a seguir trabajando en una próxima comisión para lo que se requiera Presidente, así que se apoya lo que se está realizando.

El Sr Presidente: Bien, no habiendo más puntos que tratar, ni comentarios de los y las concejales, se da por finalizado este Concejo Extraordinario.